

# La Voz de Liébana



SEGUNDA EPOCA  
Año XVI

REVISTA REGIONAL  
Potes, 15 de Noviembre de 1920

Núm. 673

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

## El Centro "Liébana en la Argentina," y los sacerdotes de Liébana

Con el propósito de hacer más factibles los fines de cultura y filantropía que han inspirado la creación de este Centro, con fecha 30 de noviembre de 1918, se dirigió una carta circular a todos los señores sacerdotes de Liébana, suplicándoles el envío de una relación de feligreses de cada parroquia residentes en las Repúblicas del Plata, y de cómo los clérigos lebaniegos han correspondido al llamamiento de nuestra Sociedad, es de lo que vamos a tratar en esta correspondencia.

Ante todo, queremos dejar constancia especial de la gratitud general y particular hacia los diez señores párrocos que tan cumplidamente han facilitado dichos datos, y entre cuyas contestaciones figuran algunas que son verdaderas demostraciones de luz y cristiandad de todo lo que pueda llamarse noble y expreso amor, patriotismo y sinceridad. ¿Pero cómo podrán justificar su silencio los cuarenta restantes, a quienes el Centro se dirigió?... Si éstos ignoraban los fines que se persiguen, lo lógico parece ser que hubieran empezado por pedir ese detalle, y no quisiéramos suponer que sea por maldad, desidia o desprecio, porque ello significaría dudar de los Ministros del Señor; no acertando a comprender el por qué de esa indiferencia hacia nosotros, ni cuál puede ser la razón.

Los fines en que se inspira dicha entidad, han sido publicados en estas mismas columnas, y su interpretación se halla bien patentizada en los siguientes párrafos tomados al azar de algunas de las cartas recibidas de que hablamos más arriba.

Dice un anciano y virtuoso párroco: «Cómo no he de ver con placer a ese Centro, que aspira a abrazar y cobijar dentro de su seno a todos, para que todos vivan y prosperen vinculándose a él, como ustedes bien dicen, y ayudar a los que no pueden? Ese es el mandato que el Maestro llama suyo. Ese Centro tremola la bandera de la vida, el estandarte de la victoria. Sacrificios habrá de hacer, mas el premio es incomparable».

Y otro joven e inteligente y cultísimo sacerdote de quien ya en otra ocasión transcribimos algunas líneas, dice a continuación de aquellas:

«En cambio, los que por su constante trabajo, talento y virtudes sociales han logrado una posición social que los distingue entre muchos, ponen un nuevo y más brillante jalón a su nobleza, procurando el bien público de Liébana y congregando a los lebaniegos dispersos por esas tierras, en gran parte necesitados de orientación, de consejo, de ayuda, de estímulo... de todo. Yo felicito a usted como presidente y a todos los socios activos, y hago votos por los éxitos en proyecto, no dudando que todos los demás señores sacerdotes hayan remitido, tal vez antes que yo, los datos que les piden y ofreciéndose para las gestiones que tengan a bien encomendarles. Por mi parte, anuncié su carta a los fieles al ofertorio de la misa, porque los proyectos del Centro no desdichan de nuestro ministerio por ser labor noble y santa».

En efecto, el Centro Montañés «Liébana en la Argentina» no va en nada contra las doctrinas del Maestro, antes al contrario las practica con todo desinterés, y ahí están sinó, como testimonio de esta verdad, sus clases nocturnas completamente gratuitas para los socios, y a las que prestan su concurso como profesores honorarios no individuos acaudalados, mas sí hombres trabajadores que se privan de buena parte de su descanso para ofrecerlo al progreso y cultura de sus paisanos; ahí sus trabajos en distintos órdenes propendiendo a la confraternidad y acrecentando el cariño a la «tierruca» que es estímulo de amor a los padres, a los hermanos, a la familia, a la Patria; ahí está también el sostenimiento de una bolera, no como objeto de lujo ni para diversiones deshonestas, sinó para expansión y atraimiento hacia lo honesto, evitando así el peligro de la taberna, de los juegos ilícitos, de otros centros nada ligados con la cultura y la moral; ahí sus fiestas invitando a la sociabilidad, propendiendo al refinamiento, estimulando el culto al arte, todo dentro de la más estricta moral; ¿y acaso no han llegado también a Liébana sus donaciones para instrucción y beneficencia?... Sus proyectos para el futuro son amplios, de un sentir completamente noble, patriótico y cristiano: fomentar la cultura de la región; llegar a la creación de una casa de Liébana en esta capital; continuar aquí los

trabajos para el aumento de cultura entre los socios mediante la escuela, biblioteca, veladas artísticas y todo otro medio que permitan sus recursos; propender a la vinculación entre todos los lebaniegos de la República, hacer de éstos una colonia respetable y progresiva, aconsejándolos cuando el caso lo pida, protegiéndolos cuando la desgracia les acometa y estimulando a la protección que mutuamente nos debemos... ¿Y a qué seguir?

Es para el mejor cumplimiento de lo expuesto que fué solicitado el concurso de los señores sacerdotes de Liébana, y cuya mayoría sólo ha correspondido, no podemos calificarlo de otra manera, con un gesto de desprecio para la colonia lebaniega residente en la Argentina.

La predicación es necesaria y tiene indiscutiblemente su meritorio valor, pero ella debe afianzarse con hechos prácticos que robustezcan la inteligencia y proporcionen las fuerzas necesarias para la lucha contra las vicisitudes que de cualquier orden puedan presentarse. «La necesidad y la ocasión, pocas veces admiten reflexión: el evitarlas es verdadera obra santa.» (1) Los conflictos actuales que agitan el mundo, reclaman con urgencia acción fecunda y humanitaria más que pláticas elocuentes. «Lo que es acusar y reprender la avaricia, un ladrón lo puede hacer. Pues sea esta la regla, que en el sacerdote de Cristo concuerden y vayan a una la boca, el alma y las manos; de tal manera, que piense, diga y haga una misma cosa.» (*Epístola de San Jerónimo*).

No está el mérito en repetir sabias sentencias que toda persona consciente, si no las sabe de memoria, las lleva por lo menos en su conciencia; el mérito verdadero está en preparar a la humanidad para que se oriente por ellas, para lo cual debe irse de frente, no como pastor de ganados que va a la retaguardia castigando por lo general no al más malo, sino al que puede ser mero.

«Hay que educar al hombre y proporcionarle comodidades y expansiones sanas y honestas para evitar que caiga—nos decía no ha mucho un sabio maestro—porque una vez caído es difícil levantarlo.» La verdad del dilema es a nuestro juicio incontrovertible, y puede aplicarse tanto a los padecimientos del cuerpo, cuanto a las necesidades del alma.

Las ventajas que reportaría una buena armonía entre los párrocos de Liébana y el Centro precitado, serían incalculables, pues con el envío de los datos solicitados y prosiguiendo en lo sucesivo, como ya alguno lo hizo, enviando cada emigrante que viniera a estas Repúblicas con una carta presentación, es seguro que sin pasar mucho tiempo el Centro se hallaría en contacto con todos, y, por consiguiente, en condiciones de serviles de vínculo. Aun suponiendo que la mayoría no se hallaran inscriptos como socios, esto no impediría que en cualquier momento de

(1) Colocamos estas líneas entre comillas porque no estamos seguros si son del todo nuestras o hemos tomado

emergencia, o como en el caso presente, hubiese muchos dispuestos a facilitar su ayuda. La Junta Pro Cultura de la región, en la que figuran dos señores sacerdotes, se ha dirigido al Centro pidiendo su mediación entre los conterráneos de la Argentina para la cooperación en pro de un Colegio de primera y segunda enseñanza a construirse en San Miguel. Dado el caso que dicha Junta se adapte a las condiciones expuestas por el Centro, éste contribuirá cumplidamente a dicho fin, pero demás parece decir que no podrá aportar igual contribución con sólo trescientos lebaniegos conocidos por el Centro, como poseyendo la dirección de otros tantos a que se eleva quizás el número de lebaniegos radicados en la República.

No pretendemos, en ninguna forma, orientar a los señores sacerdotes en sus obligaciones, desde que suponemos que todos conocen las justicieras palabras del Apóstol, incluidas en la epístola que hemos citado anteriormente: «Apacentad la manada del Señor, que está entre vosotros, proveyendo lo que conviene para el bien de todos, no por fuerza, sino de grado, según la voluntad del Señor; y no por intereses, ni ganancia torpe, sino de voluntad y caridad; ni tampoco enseñoreándoos de la clericia, sino hechos ejemplo y dechado de la grey, de corazón y entrañas, para que cuando apareciere el mayoral, y príncipe de los pastores, merezcáis recibir la corona, que nunca se marchita, de la gloria.»

A ninguno en particular van dirigidas estas reflexiones y menos aún a aquellos señores párrocos que tan cumplidamente han satisfecho los deseos del Centro, a los que una vez más debemos agradecer su cooperación y las palabras de aliento que nos han dirigido.

CLAUDIO TORRE

Buenos Aires, Agosto, 1920.

(N. DE LA D.—Nos hemos permitido suprimir algunos párrafos en el anterior artículo, pues al hacerlo no pierden fuerza los razonamientos de nuestro colaborador señor Torre y en cambio quizá evitemos que pudieran sentirse molestados quienes en ellos se creyeran aludidos.

Nuestro colaborador señor Torre nos dispensará la libertad que nos hemos tomado en gracia a la buena intención con que lo hemos hecho.

## DE BUENOS AIRES

### CONCURSO DE BOLOS

Si antes de ahora no hubiéramos tenido el convencimiento de que el juego de bolos es la diversión predilecta de los lebaniegos que residen en esta metrópoli, bastaría a demostrárnoslo patentemente el entusiasmo cada vez mayor de los concursos que vienen celebrándose bajo el patrocinio del Centro Montañés «Liébana en la Argentina».

El domingo 12 de septiembre tuvo efecto el cuarto de los organizados durante el presente año, y como en todos los anteriores, la Bolera presentaba un aspecto de gran animación y ar-

## La feria de los Santos

El fuerte temporal de lluvias y de nieves que desde la víspera de la feria se desencadenó cubriendo de nieve los puertos, malogró las fundadas esperanzas que en la feria habían puesto ganaderos e industriales.

La feria, a consecuencia del mal tiempo, estuvo desanimada y con menor concurrencia de gente y de ganados que otros años.

En el ferial de la Seria se veían grandes claros, cuando de ordinario en tales días es insuficiente teniendo que quedarse parte del ganado en las tierras de San Roque.

No obstante hubo bastantes compradores, y se realizaron bastantes transacciones, principalmente en ganado caballar a muy buenos precios, pagándose también el ganado vacuno a precios más altos que en la feria de Camaleño.

Todo hace esperar que los mercados de este mes de Noviembre se vean muy concurridos y en ellos haya gran movimiento en las transacciones.

Los más perjudicados con el mal tiempo han sido los comerciantes e industriales de Potes, pues los forasteros y aldeanos apenas realizados sus negocios marchaban para sus pueblos sin tiempo para hacer en tiendas, fondas y figones el gasto que otros años en que prolongaban la estancia en Potes durante dos o tres días.

## La parada de sementales

Repetidas veces nos hemos quejado en las columnas de LA VOZ de que, por la apatía de los Ayuntamientos de Liébana, haya dejado de traerse desde hace ya muchos años parada de caballos sementales del Estado.

Ahora parece ser que los Ayuntamientos han reconocido lo que ese servicio representa para el fomento y mejora de la cría caballar y lo que supone para la riqueza ganadera de Liébana, y el pequeño sacrificio que significa para el presupuesto municipal la exigua cantidad con que cada Ayuntamiento haya de contribuir a levantar los gastos que la parada ocasione.

En la reunión celebrada el lunes 8 del actual en esta villa, expresaron su conformidad los representantes de los Ayuntamientos de Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo, Potes y Vega de Liébana, haciéndose presente el ofrecimiento hecho por la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana de contribuir a los gastos que la parada ocasione en la misma proporción que cada uno de los Ayuntamientos. Es de esperar que el Ayuntamiento de Pesaguero, que no estuvo representado en la reunión, se adherirá al acuerdo.

monía; el número de socios inscriptos fué de 42, los cuales formaron siete partidas de a seis jugadores perfectamente ordenadas por la Comisión de Bolera.

He aquí los ganadores de los tres premios instituidos para este concurso:

Primer premio, señores José Calvo, Máximo Soberón, Lino Martínez, Juan Merino, Gabriel Gómez y Carlos Casero, con 319 tantos; segundo premio, señores Julián Fernández, Valeriano Vega, Emilio Pluvinet, Eduardo Verdeja, Marcelino Narezo y Eliazar Cotera, con 260 tantos; tercer premio, señores Benigno Garrido, Ramón Monasterio, Servando del Cojo, Pedro Fernández, Emilio Caballero y Anacleto Blanco, con 245 tantos.

Actuó de juez, a la completa satisfacción de todos los jugadores, el distinguido miembro de la Comisión Directiva señor Severo Caldevilla.

### ENLACE

El día 25 de Septiembre se celebró en el inmediato pueblo de Talleres el enlace de la estimada señorita Ignacia González, de Toranzo, con el respetable señor don José Biccioiti, oriundo de Italia. Nuestra enhorabuena.

### VIAJEROS

Con destino a Paso Texas (Norte América), el 17 de Septiembre embarcó del puerto de La Plata el estimado lebaniego señor Lino Martínez. Le deseamos feliz viaje y buena suerte en aquella progresista República.

Días pasados, a su paso de Laboulaye para Bolívar, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al respetable lebaniego don José Camaleño.

### COMERCIAL

Con el objeto de dar mayor amplitud a sus operaciones, nuestros estimados amigos y activos lebaniegos señores Pedro Soberón y Francisco Fernández, acaban de trasladar su comercio de bazar y menaje de la calle Moreno 2.401 a las de Saenz Peña e Independencia.

Con esto queremos decir, también, que la antigua casa de la calle Moreno ocupada durante 20 años por comerciantes lebaniegos, y en la que precedieron a los ya citados don Paulino Alles, don Gerardo Monasterio, don Julián Fernández y don Pedro Fernández, ha quedado inhabitada, y que, por consiguiente nuestros paisanos no podrán dirigirse en lo sucesivo a dicha dirección, en donde tantos deseos e informes de distintos órdenes fueron en los cuatro últimos lustros.

Deseamos a los jóvenes Soberón y Fernández muchas prosperidades en su nuevo local.

Septiembre, 30 de 1920.

\*\*\*\*\*

monía; el número de socios inscriptos fué de 42, los cuales formaron siete partidas de a seis jugadores perfectamente ordenadas por la Comisión de Bolera.

He aquí los ganadores de los tres premios instituidos para este concurso:

Primer premio, señores José Calvo, Máximo Soberón, Lino Martínez, Juan Merino, Gabriel Gómez y Carlos Casero, con 319 tantos; segundo premio, señores Julián Fernández, Valeriano Vega, Emilio Pluvinet, Eduardo Verdeja, Marcelino Narezo y Eliazar Cotera, con 260 tantos; tercer premio, señores Benigno Garrido, Ramón Monasterio, Servando del Cojo, Pedro Fernández, Emilio Caballero y Anacleto Blanco, con 245 tantos.

Actuó de juez, a la completa satisfacción de todos los jugadores, el distinguido miembro de la Comisión Directiva señor Severo Caldevilla.

#### ENLACE

El día 25 de Septiembre se celebró en el inmediato pueblo de Talleres el enlace de la estimada señorita Ignacia González, de Toranzo, con el respetable señor don José Biccioiti, oriundo de Italia. Nuestra enhorabuena.

#### VIAJEROS

Con destino a Paso Texas (Norte América), el 17 de Septiembre embarcó del puerto de La Plata el estimado lebaniego señor Lino Martínez. Le deseamos feliz viaje y buena suerte en aquella progresista República.

Días pasados, a su paso de Laboulaye para Bolivar, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al respetable lebaniego don José Camaleño.

#### COMERCIAL

Con el objeto de dar mayor amplitud a sus operaciones, nuestros estimados amigos y activos lebaniegos señores Pedro Soberón y Francisco Fernández, acaban de trasladar su comercio de bazar y menaje de la calle Moreno 2.401 a las de Saenz Peña e Independencia.

Con esto queremos decir, también, que la antigua casa de la calle Moreno ocupada durante 20 años por comerciantes lebaniegos, y en la que precedieron a los ya citados don Paulino Alles, don Gerardo Monasterio, don Julián Fernández y don Pedro Fernández, ha quedado inhabitada, y que, por consiguiente nuestros paisanos no podrán dirigirse en lo sucesivo a dicha dirección, en donde tantos descos e informes de distintos órdenes fueron en los cuatro últimos lustros.

Deseamos a los jóvenes Soberón y Fernández muchas prosperidades en su nuevo local.

Septiembre, 30 de 1920.

## La feria de los Santos

El fuerte temporal de lluvias y de nieves que desde la víspera de la feria se desencadenó cubriendo de nieve los puertos, malogró las fundadas esperanzas que en la feria habían puesto ganaderos e industriales.

La feria, a consecuencia del mal tiempo, estuvo desanimada y con menor concurrencia de gente y de ganados que otros años.

En el ferial de la Feria se veían grandes claros, cuando de ordinario en tales días es insuficiente teniendo que quedarse parte del ganado en las tierras de San Roque.

No obstante hubo bastantes compradores, y se realizaron bastantes transacciones, principalmente en ganado caballar a muy buenos precios, pagándose también el ganado vacuno a precios más altos que en la feria de Camaleño.

Todo hace esperar que los mercados de este mes de Noviembre se vean muy concurridos y en ellos haya gran movimiento en las transacciones.

Los más perjudicados con el mal tiempo han sido los comerciantes e industriales de Potes, pues los forasteros y aldeanos apenas realizados sus negocios marchaban para sus pueblos sin tiempo para hacer en tiendas, fondas y figones el gasto que otros años en que prolongaban la estancia en Potes durante dos o tres días.

## La parada de sementales

Repetidas veces nos hemos quejado en las columnas de LA VOZ de que, por la apatía de los Ayuntamientos de Liébana, haya dejado de traer-se desde hace ya muchos años parada de caballos sementales del Estado.

Ahora parece ser que los Ayuntamientos han reconocido lo que ese servicio representa para el fomento y mejora de la cría caballar y lo que supone para la riqueza ganadera de Liébana, y el pequeño sacrificio que significa para el presupuesto municipal la exigua cantidad con que cada Ayuntamiento haya de contribuir a levantar los gastos que la parada ocasione.

En la reunión celebrada el lunes 8 del actual en esta villa, expresaron su conformidad los representantes de los Ayuntamientos de Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo, Potes y Vega de Liébana, haciéndose presente el ofrecimiento hecho por la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana de contribuir a los gastos que la parada ocasione en la misma proporción que cada uno de los Ayuntamientos. Es de esperar que el Ayuntamiento de Pesaguero, que no estuvo representado en la reunión, se adherirá al acuerdo.

\*\*\*\*\*

# Cacerías

En los últimos días de Octubre llegaron a Liébana, de Madrid, los señores Marqueses de Moratella, don Pablo Nanot y don Herman Rosenow.

En obsequio a los excursionistas, entusiastas cazadores, el señor Juez de Instrucción de este partido don Francisco de P. Navarro, organizó algunas monterías al oso.

Tuvo lugar la primera el sábado 30 de Octubre en los montes de Bedoya y tomaron parte en ella además de los señores dichos, don Pablo Incera, don Ramón Bustillo, don Jesús Fernández, don Lino González, don Ramón González, don Tomás Cantero y otros señores de Bedoya.

Se batieron los sitios del Escontrin y Llandelestor tirándose un gran jabalí, dos corzos, un zorro y un gato montés. Al final de la batida salió un oso, hermoso ejemplar, de piel oscura y lustrosa, al puesto del señor Marqués de Moratalla y del señor Rosenow, quienes le hirieron, echándose a rodar el oso por la pendiente del monte, pasando luego por el puesto del señor Juez de Instrucción quien le volvió a herir, siguiendo la fiera su descenso por el monte, hasta encontrar al montero don Francisco Cuevas a quien acometió, poniendo en peligro su vida, habiendo tenido que acudir los cazadores a las voces que el señor Cuevas daba demandando auxilio. Debido a este incidente no pudieron cobrarse las demás piezas heridas.

Cobrado el oso se vió que el tiro que le causó la muerte fué el disparado por el señor Marqués de Moratalla.

Al día siguiente se dió otra batida en los montes de Aniezo, llamado el Urzial, a la que además de los señores antes dichos asistió el rico propietario y Juez municipal de aquel distrito don Plácido Cuevas, cobrándose un precioso zorro que también mató el señor Masqués de Moratalla. También salió un oso de gran tamaño que no pudo ser tirado.

En el regreso los cazadores fueron espléndidamente obsequiados por don Manuel de Moratalla en su magnífica residencia de

del actual regresaron a Madrid, don Marqués de Moratalla, Navarrese, llevándose las piezas cazadas de Liébana sumamente

complacidos de las atenciones de que habían sido objeto y del resultado de las monterías.

\*\*\*\*\*

## De Méjico

De Villahermosa, Tabasco nos participan que el 15 de Septiembre día de la fiesta de la Bien Aparecida un grupo de montañeses, entre los que había varios lebaniegos, residentes en aquella villa, celebraron con un banquete dicha fiesta, al que fué invitado el digno Vice-consul de España habiendo reinado la mayor cordialidad y alegría. Al final se inició una suscripción a beneficio de la gran institución benéfica de Santander «La Gota de leche», ascendiendo la cantidad recaudada a 1.000 pesetas.

Del acto se tomaron varias fotografías.

\*\*\*\*\*

## Cronica

En los primeros días de este mes reanudaron su publicación los periódicos de Santander, después de un periodo de cuatro semanas en que por la huelga de los obreros de las imprentas estuvieron sin publicarse.

Los numerosos lectores que la prensa de la Capital tiene en Potes y en toda Liébana, echaba de menos su diaria lectura, por la que se enteraban no sólo de los asuntos y noticias referentes a la provincia, sino a las de toda España y del mundo entero, ya que la mayor parte de ellos no leen periódicos de Madrid.

El Gobernador civil de Santander don Mariano Osorio, Marqués de Valdavia, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida, para trabajar su elección como Diputado a Cortes por el distrito de Saldaña, su pueblo.

La prensa de Santander ha dado la noticia de haberse llegado a un arreglo entre conservadores y liberales para las próximas elecciones de Diputados y Senadores, en virtud del cual se respetaría al señor Garnica, liberal, en este distrito de Cabuérniga, al señor Aznar en el de Castro-Laredo, y saldrían por la circunscripción el señor Ruano y un hijo del Conde de Torre-Anaz conservadores y el señor Pico liberal.

El convenio se refiere también a la elección de Senadores, y aun dicen que a las proximas de Dipntados provinciales.

Ya veremos lo que resulta.

Los Reyes de España han marchado a Londres para asistir a la inuguración de una exposición de arte español que se celebra en dicha capital, donde se proponen pasar unos días.

## De los Valles

### Vendejo

Para Santander, donde piensan pasar unos días de recreo, salieron los simpáticos indianos de este pueblo Felix Bravo, Demetrio Caloca y José Puente. Les deseo una feliz estancia en nuestra pintoresca capital y un pronto regreso a este su pueblo, donde tanto se le quiere.

—Todos los años, por la presente estación, suelen hacer algo los lobos que merodean por los montes de estos pueblos; días pasados cobraron, las referidas fieras, dos reses vacunas en las inmediaciones del pueblo de Valdeprado de las ganaderías de mis consecuentes amigos Froilán Rodríguez y José Polanco, de las que apenas dejaron señal de ellas para que pudieran reconocer los dueños que eran suyas. ¡Qué estricnina!

Después de penosa enfermedad y a la edad de 58 años, dejó de existir, el día 22 de octubre, en su casa de Lomeña, la respetable cuanto caritativa señora del mismo, doña Dolores González Encinas de Salceda.

Al sepelio de su cadáver, que tuvo lugar el sábado 23, asistió gran concurrencia de gente de todas clases y edades de todos los pueblos de este Ayuntamiento, Cabezón, Vega de Liébana, Cillorigo y Potes, con asistencia de unos catorce sacerdotes; por lo que fué una verdadera manifestación de duelo y una prueba evidente de las muchas y grandes simpatías con que cuentan las familias Salceda—Encinas.

Descanse en la paz del Señor el alma de tan venerable señora y reciban todos sus familiares mi más sentido pésame y muy particularmente su afigidísimo esposo el respetable señor don Tomás Salceda López.

En el propio pueblo de Lomeña (Basieda) falleció también, el día referido 23, la esposa del honrado vecino del mismo Marcos N.

Reciba el amigo Marcos mi mas sentido pésame por la inmensa desgracia que le aqueja, y quiera Dios darle la resignación y salud necesarias para sobrellevar tan rudo golpe y poder criar las dos tiernas criaturas que se quedaron sin el amparo y amor de madre.

A las 7 de la mañana del jueves 4 del corriente, tuvo lugar en esta parroquia una misa solemne, de requiem, con sus correspondientes oficios por el eterno descanso del alma de la respetable y bondadosa señora de Lomeña doña Dolores

González Encinas de Salceda, a la que asistió, con gran fervor, mucho personal de los parientes y buenos amigos de este pueblo con que el mismo cuenta la familia Encinas—Salceda (D. E. P.)

—Se halla disfrutando de notable mejoría de la grave enfermedad que le ha retenido en cama, desde hace un mes, el honrado vecino de este pueblo Antolin Velez Vejo. Nos alegramos de su verdadero alivio.

—El día 5 del actual salieron a su habitual y ruda tarea de aserrar, los queridísimos vecinos de este pueblo Angel García, Nicomedes Vejo y Victoriano Gutiérrez, llevando a su cargo algunos jóvenes ajustados.

Que les resulte con mucho lucro la temporada, y allá por San Pedro regresen a sus respectivos hogares con gran salud y contentos.

7—11—1920.—VELARDE

### Valderrodies

Estamos en plena sementera del trigo. Las tierras, hace unos días plagadas de montoncitos de abono, van quedando fecundadas por la incessante labor de nuestros labradores que tienen un tiempo inmejorable que permite correr mucho y hacer la faena en muy buenas condiciones. No comenzamos mal el año agrícola. Los cosecheros de nueces, dándolas salida por donde pueden una vez convencidos de que el esperar no trae aumento en sus precios, que se quedaron muy atrás con relación al último año.

Por esta causa el famoso carreteo a Castilla ha sido imponente. Allí han conseguido cambiarlas a la par o venderlas con sobreprecio con relación al trigo en algunos casos. Las cuartas han tenido que trabajar de lo lindo estos días, no sólo por el buen resultado de la venta, sino por el estado de los caminos, ya que a lo de costumbre hay que añadir que seguimos sin puentes, aunque con promesas del diputado y apatía de los convecinos que vienen a ser de iguales resultados por ahora; ya veremos más adelante. Está declarado de utilidad pública nuestro deseado camino vecinal, pero como estas declaraciones van tan baratas nos tememos hallarnos como el primer día. ¡No hay que ilusionarse ni dormirse, compañeros! Las bellotas, abundantísimas como nunca, y el afán de estas gentes al recogerlas prometen los primeros jamones. Los desvanes van ya repletos y los cerdos y el ganado menudo engordando que es un gusto; algunas ovejas revientan, pero por eso no se pierden, pues los techos ya han descansado lo suficiente para poder reanudar su tarea de colgar piernas y brazuelos y los estómagos siguen tan dispuestos como siempre.

*Una boda.*—Mi muy querida vecina Francisca Martínez de Perrozo contrajo matrimonio el 23 del actual con el apreciable joven de La Vega José Salceda. Fueron padrinos el hermano de la novia, Francisco, y la esposa de este, Juana.

El reciente luto de los novios impidió que el acto fuese tan festejado como correspondía a la categoría de los contrayentes, pero no faltó un

espléndido chocolate en el que Sabina, hermana de la novia, tuvo ocasión de lucir riquísimas pastas obra de sus manos que nos dejaron encantados. Los novios salieron en automóvil a correr la boda.

Les deseamos sin fin de felicidades en su nuevo estado, felicitación que hacemos extensiva a toda la familia y en particular a la madre de la novia nuestra muy querida convecina Luisa González.

*Dos defunciones.*—Falleció en Torices, joven aún, la esposa del honrado vecino y acaudalado propietario de aquel pueblo **J**emiliano Torre, M.<sup>a</sup> Angela N. Acompañamos en el sentimiento a su afligido esposo y demás familia.

También falleció en San Andrés la niña Presentina, hija de nuestro amigo Pantaleón Labandón a quien acompañamos en su profundo dolor. Ambas defunciones ocurrieron en el mismo día, 22 del actual, y a consecuencia de cierta fiebre intestinal que hace algún tiempo reina en el valle y parece va desapareciendo, no sin llevarse como se vé algunos de los atacados después de prolongadísima enfermedad.

EL CORRESPONSAL.

## Valdebaró

A la avanzada edad de 70 años dejó de existir en el pueblo de Camaleño el señor don Julián G. Sánchez.

Era el finado tan querido, tan respetado por su afabilidad por su corazón caballeroso y por su filantropía traducida en obras benéficas para su pueblo natal que bien puede afirmarse que con la muerte de don Julián ha perdido uno de sus asiduos bienhechores; él sufragó los gastos de la construcción de una casa-escuela para el concejo de Baró y su influencia bienhechora se tradujo en otros muchos actos de caridad y regionalismo que pusieron muy en alto su nombre de imperecedera memoria.

Nuestro sincero pésame para la familia del finado y Dios tenga en su seno al que tan bien supo cumplir con sus deberes de caballero y de cristiano.

Procedente de Cuba ha llegado al pueblo de Argüébanes, nuestro buen amigo don Fernando Pelea.

De París donde residían hacía algún tiempo han llegado procedentes de Montevideo a Barcelona, nuestro distinguido conterráneo el acaudalado indiano don Vidal Pesquera de Beares; y a dicho pueblo sus preciosísimas y simpáticas hijas Elisa y Emma Pesquera quienes se proponen pasar una temporada al lado de sus próximos parientes.

Séales feliz la estancia en la tierra de sus mayores y reciban gratas impresiones de sus paisanos que tanto las estiman.—C.

## Vega de Liébana

*Continuación de la lista de suscripción para costear los gastos que ocasione la enfermedad de la señora Maestra de Bores, de cuya suscripción se dió ya cuenta en el número 670 de LA VOZ DE LIÉBANA correspondiente al 30 de Septiembre último.*

	<i>Pesetas</i>
Don Joaquín Alvarez, (indiano de La Vega).	5
Doña Natalia Salceda, (de La Vega).	2
Don José Salceda, (de La Vega).	2
» Francisco Gutiérrez, (de La Vega).	0'50
» Predro Fernández, (de Valmeo).	4
» Joaquín Heras, (Maestro de Cosgaya)	5
» Alfredo González, (Mestro de Viñón)	5
» Santiago Campo, (Maestro de Brez).	5
Doña Isabel Herrero, (Maestra de Espinama).	5
Don Pedro García, (Maestro de Campollo).	5
» Quirino Celada, (Maestro de Lomeña)	5
» Benigno Barreda, (Maestro de Lameo).	2
» Fermín Pando, (Maestro de Bedoya).	2
» Clemente del Río, (Maestro Nacional).	2'50
Doña Ana María Pérez, (Maestra Nacional).	2'50
Don César Palacios, (Médico de Espinama).	5

Las personas caritativas que deseen contribuir a tan meritoria obra de Misericordia (socorrer a los necesitados) pueden hacerlo en el establecimiento de don Andrés Villa, en La Vega, y en la peluquería de don Heliodoro Valle, en Potes, y en su día se dará cuenta de su entrega a la enferma.

*Otras noticias.*—La vida proporciona a veces satisfacciones, que compensan de los dolores y amarguras que a diario nos afligen. Día de satisfacciones fué para el corresponsal el de su visita al pueblo de Colio para apadrinar en el acto de recibir las aguas del bautismo al hijo de sus hermanos políticos Santos Collado y Máxima Caldevilla, en cuyo acto fué madrina su también próxima pariente la joven Beatriz Doce Caldevilla. Al bautizado se le impuso el nombre de Abel, y su tío y padrino le desea toda suerte de prosperidades.

En dicho pueblo de Colio unieron sus destinos con el lazo del matrimonio los vecinos de dicho pueblo Froilán Fernández (por poder) con su convecina Adela García, e Isidoro Monzanal con María Duque y como dió la coincidencia que en el mismo día de celebrarse esas bodas, 10 de Octubre, tuvo lugar la torna boda de otro matrimonio, el de Inocencio Gómez Roiz, de Colio, con lo bella joven de Bejes, Amalia Bulnes Roiz, que fueron apadrinados por don Isidoro Agüeros hermano político de aquél y la joven Evarista hermana de la novia, en el pueblo de Colio hubo extraordinaria animación con motivo de la celebración de estos faustos acontecimientos.

Deseo a los recién casados una interminable luna de miel.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

*Nacimientos.*—Angel Señas Hoyo, hijo de Elías y Marcelina, (Toranzo); Gregorio García Gómez, hijo de Gregorio y Enriqueta (Bárago); Feliciano Ruíz Modino, hija de Tomás y Luisa (Bada) y Angel Campollo Sánchez, hijo de Eustasio y Mercedes (Vejo) primer fruto del matrimonio. Salud para criarlos.

Ha contraído matrimonio el joven de este pueblo de La Vega José Salceda González con su próxima pariente de Perrozo Francisca Martínez González. Que sean muy felices.

Para Cuba saldrán muy en breve los jóvenes de Tudes Obdulio Fernández (de regreso) y Felipe Fernández, y el de Tollo Indalecio Fernández.

Que les sea grata la estancia en aquella tierra.

30-10-1920.

**AL VUELO**

Precios del mercado del lunes 8 de Noviembre

- Trigo a 75 reales cuarto.
- Cebada a 46 ídem, ídem.
- Maíz a 62 ídem.
- Centeno a 48 ídem.
- Yeros a 50.
- Garbanzos a 26 reales emina.
- Frejoles blancos a 33 ídem, ídem.
- Alubias a 21 ídem.
- Lentejas a 19 ídem.
- Habas a 13 ídem.
- Legumbre a 13.
- Patatas a 11 reales arroba.
- Nueces a 48 reales cuarto.
- Castañas a 8 reales emina.
- Jamón curado a 13 reales libra.

Ha pasado unos días en esta villa al lado de sus padres la señora doña Nicolasi-  
na Miguel con su esposo don Manuel Linares.

Entre los numerosos forasteros que han estado en esta villa durante los días de la pasada Feria de los Santos recordamos a

nuestro paisano don Gabriel Sebrango, de Udias, don Fidel Nariega y don Indalecio Soberón, de San Vicente de la Barquera, don Antonio Anés, don Marcelo Aguirre y don Angel González, de Santauder....

Ha regresado a Madrid, después de pasar la temporada de verano en Lomeña, nuestro amigo don Leopoldo González Endinas con su hermana la señorita Antonia.

En nuestra parroquia contrajeron matrimonio el 30 de Octubre los jóvenes Luisa Cabo y Félix Gómez. Sea enhorabuena.

Para Madrid y Sevilla ha salido nuestro amigo don Carlos García Martínez con su distinguida esposa e hijo.

Después de pasar una temporada en esta villa ha regresado a Llanes la señorita Gertrudis Bulnes Trespalacios.

En uso de licencia ha estado unos días en esta villa el joven recluta del Regimiento de Valencia Manolo Vilares.

El Ateneo de Santander dió por concluso y fallado el concurso de *Folklore* montañés, que resultó en extremo interesante e influirá indudablemente en la cultura popular.

Entre los notabilísimos trabajos presentados, sobresalen el titulado «Poesía popular de la Montaña» (primer premio), que contiene 41 romances religiosos, 77 históricos y novelescos, y una completa biografía. Obtuvo otro primer premio el que lleva por lema «Tenete tradiciones», que contiene nada menos que 742 tonadas y más de mil cantos de letra.

Se otorgó un accesit al lema «Trasmiera», que aunque sólo consta de 40 canciones, están seleccionadas con gran esmero y buen gusto.

Ha sido nombrado Catedrático de Latin e Historia del Seminario de Corbán nuestro distinguido amigo y colaborador don Mateo Escagedo Salmón. Sea enhorabuena.

## Gran Tintorería Francesa

**movida a vapor**

*Se tiñe en todos los colores y se limpia al seco  
toda clase de prendas de señora y caballero  
Lutos en 24 horas, de negro inalterable  
Limpieza de franelas, cortinones y mantas*

SUCURSAL EN POTES:

**Marcelina Campillo**

## Isidoro Ubierna

ha trasladado su acreditada fonda *El Cantábri-*  
*co* del número 2 de calle de Méndez Núñez, al  
número 8 de lamisma calle.

La nueva casa reúne grandes comodidades  
para el viajero; las habitaciones nada dejan que  
desear en cuanto a CONFORT e higiene, y el  
trato es inmejorable.

## Campos Elíseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

**Don Francisco Vidal Codina**

DIRIGIDO POR

**Don Silvio Vidal Pérez**

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

### Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

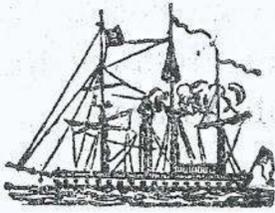
### Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:



Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:  
:- TELEGRAGO Y TELEFONO NUM. 38 :-:

IMP. EL ORIENTE DE ASTURIAS.—LLANES.



## Vapores

## Correos

## Españoles

# Compañía Trasatlántica de Barcelona

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El 19 de  a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor



### Línea del Río de la Plata

a fines de Julio saldrá de Santander el vapor

## SANTA ISABEL

para trasbordar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36